

Año XXI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 26 de Agosto de 1900

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.411

## El presupuesto

### Los ingresos.—Los gastos.—Los cereales.—La liquidación del presupuesto.

En la Gaceta de hoy publica la Intervención general de la Administración del Estado los estados de recaudación y pagos del mes de Julio, séptimo del presupuesto, y los comparativos del último quinquenio, pudiéndose ya formar juicio aproximado del resultado que ofrecerá la liquidación del presupuesto corriente, en el que, como saben nuestros lectores, se han introducido notables e importantes modificaciones para conseguir su deseada y nunca lograda nivelación.

La recaudación de dichos siete meses ha ascendido a 501.101.791'15 pesetas, de cuya suma corresponden 476.826.717'47 a los recursos ordinarios y permanentes del presupuesto, y 24.275.063'68 a los extraordinarios y accidentales, resultando un aumento de 13.749.717'59 sobre igual período del año anterior y de 97.107.143'01, 93.784.067'54 y 80.060.671'78 sobre la alcanzada en los años de 1893, 1897 y 1898, respectivamente, en cuyos últimos cuatro años los recursos extraordinarios, o sean aquellos con que no deben contarse para una buena organización de la Hacienda nacional, alcanzaron cifras importantísimas, suministradas por las reducciones militares, los recargos de guerra, la acuñación de plata y tantos otros de que a la sazón se nutria el Tesoro con motivo de las guerras coloniales.

El progreso que al presente se observa en los recursos permanentes del Estado, es por todo extremo lisonjero, a pesar de que aún no se han implantado algunos de los votados por las Cortes, y otros comienzan ahora a desarrollarse, pudiéndose esperar, a juzgar por los resultados obtenidos, que ofrezcan pingües rendimientos cuando hayan arraigado en nuestras costumbres tributarias y funcionen con normalidad.

En los siete meses transcurridos del presupuesto se han obtenido en la recaudación de los impuestos y recursos ordinarios los siguientes aumentos: 1.470.055'95 pesetas en territorial, 3.596.143'48 en industrial, 20.465.925'25 en la nueva contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, 9.882.130'10 en derechos reales, 635.131'92 en los impuestos mineros, 530.458'10 en arrendamientos, títulos del reino, condecoraciones y honores; 529.763'37 en cédulas personales, 11.687'20 en carruajes de lujo, en aduanas 5.013.753'13, 3.922.502'98 en azúcar, 244.835'63 en alcoholes, 300.078'68 en derechos consulares, 2.471.578'23 en consumos, 2.016.478'72 en transportes de viajeros y mercancías por vías terrestres, 3.870.694'37 en timbre del Estado, 334.835'24 en alumbrado de gas y electricidad, en tabacos 11.074.829'05, 395.833'54 en cerillas fosforadas, 990.826'07 en rentas y derechos del Estado y 553.857'36 en ventas de bienes desamortizados.

Las únicas bajas que se registran con relación al año anterior, proceden de los recursos extraordinarios suprimidos, o de los que tomaron incremento a consecuencia de las guerras. Las reducciones militares bajan 715.000 pesetas, los recargos de guerra 38.319.128'87, y la acuñación de plata 15.240.146'14.

Sensible es que nuestras desgracias de los últimos años nos impongan los enormes sacrificios que, sobre los hechos para sostener el decoro patrio, representan tales aumentos en la tributación; pero no hay vacilación posible ante la necesidad de cumplir honradamente los compromisos contraídos, tanto para enaltecer nuestro crédito, como para que no seamos una excepción entre las naciones cultas, que fijan su fuerza y grandeza en la época actual en poseer una Hacienda vigorosamente organizada.

De esperar es, sin embargo, en vista del empuje con que se presentan los impuestos nuevos o reformados, que sea posible, cuando su marcha se regularice, suavizar las asperezas de algunos de ellos, pues de otra suerte correrían peligro las fuentes de producción y el retroceso no se haría esperar.

Los gastos, que en el año anterior ascendieron a 944.010.450 pesetas, se presuponen para el actual en 905.451.827, habiéndose pagado en los siete primeros meses 423.975.554'90, en esta forma: Deuda pública, 162.428.484'21; clases pasivas, 38.045.659'99; ministerio de Estado, pesetas 2.033.822'03; de Gracia y Justicia, incluso el clero, 27.333.557'50; de la Guerra, pesetas 96.047.991'58; de Marina, 14.860.881'50; de Gobernación, 12.866.238'24; de Fomento, 37.280.403'31; de Hacienda, 8.587.572'24; gastos de las contribuciones y rentas públicas, 20.990.130'17, y el resto en el mantenimiento de la colonia de Fernando Pó y otras atenciones generales.

Ya por el arreglo de la Deuda, ya por las economías introducidas en los departamentos ministeriales, resulta que los pagos son inferiores en 108.629.305'04 pesetas a los de igual período del año anterior, pu-

diéndose y asegurar que no excederán en todo el año a los créditos presupuestos.

Son muy interesantes para nuestros agricultores los datos relativos a la importación de cereales, que por fortuna decre-

ce rápidamente. Para que a primera vista puedan apreciar las cantidades y valor oficial de los cereales y harinas importados en los últimos nueve años, y los derechos arancelarios cobrados por las aduanas, los exponemos en el siguiente cuadro:

Años	Kilogramos importados			Su valor en pesetas.	Derechos arancelarios
	Trigo.	Los demás cereales.	Harinas.		
1891	155.102.390	68.344.365	4.203.218	43.342.633	14.559.234
1892	133.802.609	27.014.225	5.055.014	33.210.667	9.493.891
1893	415.174.925	18.918.800	7.130.982	88.037.247	29.218.204
1894	425.853.408	48.694.462	7.510.555	77.176.633	37.395.238
1895	202.675.493	16.165.092	1.902.465	35.212.819	28.934.769
1896	187.759.640	157.423.886	326.494	52.640.488	15.214.457
1897	141.729.252	178.155.424	171.462	59.015.076	6.276.336
1898	59.476.287	113.732.376	2.804.461	31.745.146	2.206.935
1899	373.569.615	81.804.771	22.082.461	111.511.536	18.066.866
	2.100.143.719	710.253.311	51.196.112	531.892.255	161.870.063

Suponiendo que la valoración oficial de los cereales y harinas fuera exacta, nos ha costado el déficit de nuestra producción para la alimentación en los últimos nueve años la enorme suma de 531.892.255 pesetas, o sea, 59.099.139 pesetas anuales por término medio, a cuya suma hay que agregar el quebranto de los cambios, que bien puede estimarse en 17 millones de pesetas.

Volviendo al presupuesto, con el que está íntimamente relacionada la importación de cereales y harinas, por los altos derechos que devengan, réstanos decir que parece asegurada su nivelación a juzgar por los hechos hasta ahora conocidos. La cantidad recaudada en los siete primeros meses es igual a la presupuesta, a pesar de no haberse figurado ingreso alguno por loterías y azogues; de modo que si en los cinco meses que restan del ejercicio se obtiene el mismo resultado, como los productos de loterías y azogues no lucirán en la recaudación hasta el último mes por la forma en que se liquidan, no es aventurado suponer que excederán bastante de 910 millones los ingresos de este año.

Los gastos se fijan en 905 millones; y como de ellos se han anulado seis o siete que se han economizado en la operación de consolidación de las obligaciones del Tesoro y de Aduanas, y por otra parte, los créditos extraordinarios y supletorios concedidos son muy inferiores a aquellas economías, parece seguro que los gastos no traspasarán la suma total fijada por las Cortes.

No porque en este año se consiga la nivelación y aun algún superavit, queda reducida la pavorosa cuestión de Hacienda; falta aun mucho camino que recorrer, tanto para consolidar las reformas tributarias como para que los gastos no traspasen los límites de las verdaderas necesidades del país.

## CONTRA LAS CORRIDAS DE TOROS

Son numerosas las adhesiones que recibimos al pensamiento de crear una Sociedad abolicionista de las corridas de toros, iniciado por nuestro querido amigo Navarrete, y aunque de todas hemos de dar cuenta, tenemos a la vista las de los señores marqués de Valmar, D. Pablo Bosch, D. Eduardo Medina, D. Manuel María Puga, juez de primera instancia e instrucción en Ciudad-Real; D. Luis Moreno, diputado provincial por Osuna; don Teodoro Vidaseches (alcalde); D. Robustiano Elorrieta (doctor en Medicina); don Francisco Ucelay (profesor de instrucción primaria); y D. Gregorio Gorroño (capitán de infantería), los cuatro de Bermeo; D. Francisco Javier, liberal y rico propietario de Munguía; D. Eugenio Vital, agente consignatario de la Société Navale de l'Ouest (Paris) en Barcelona; don Manuel Tirana (Barcelona); D. José María Diges y Alsina, antiguo artillero y marino (Barcelona); D. P. Migué, don F. Samada, D. Leopoldo Puig, D. Pedro Serrallonga, D. Francisco Camps, D. Casimiro Mas, D. Pedro Diges y Alsina, don Juan Borrell, D. L. Rafol, D. Carlos Lavellan, los diez de Barcelona; D. Wenceslao Orbea, D. Arturo Llopis y D. Manuel de Churrucua, los tres de San Sebastián, y muchas más.

Las cartas de adhesión contienen discretísimas observaciones sobre los daños terribles que causan las corridas de toros, y medidas que debe adoptar la Sociedad que se constituya, para concluir con la diversion más salvaje.

Todos aceptan, con entusiasmo, la presidencia de nuestro querido director don José Ferreras.

## LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Y LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO  
Hoy se ha enviado para la firma de S. M.

un real decreto del ministerio de la Gobernación por el cual se dictan disposiciones encaminadas a reglamentar las Compañías de seguros en lo que se refiere a los accidentes del trabajo.

En el preámbulo se hace constar que las prescripciones que se establecen son lógicas y obligado desarrollo del artículo del reglamento para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo, y se añade que siendo la vez primera que en nuestra moderna legislación reglamenta el Estado las operaciones de seguro con otros fines administrativos que los de carácter fiscal, parece oportuno fijar bien el sentido y alcance de dicha tendencia.

Si bien deben agregarse—exigirse a las Compañías aseguradoras las condiciones y garantías materiales y técnicas indicadas en el referido artículo reglamentario para su aceptación a fin de sustituir legalmente al patrono en sus obligaciones, es indudable que diversas circunstancias aconsejan que no se extremen dichos preceptos, principalmente la iniciación de España en esta clase de seguros, la carencia todavía de indiscutidas reglas científicas acerca de las mismas y el principio de libertad admitido en la práctica del seguro para hacer efectiva la responsabilidad obligatoria por los accidentes del trabajo.

Los principales preceptos de la parte dispositiva son los siguientes:  
Las Sociedades de Seguros que deseen sustituir al patrono en las obligaciones determinadas por la ley de accidentes del trabajo deben dirigirse al ministro de la Gobernación solicitando ser inscritas en el registro de las Asociaciones aceptadas al efecto, mediante el cumplimiento de estas disposiciones y demás vigentes.

No podrá ser aceptada para los efectos que regulan estas disposiciones, ninguna Sociedad que no declare previa y válidamente que se somete a la jurisdicción de los tribunales españoles competentes para conocer de los contratos de seguro celebrados, a fin de sustituir a los patronos domiciliados en el reino, en las obligaciones derivadas de la ley de Accidentes del trabajo.

Ninguna Sociedad de Seguros podrá ser registrada entre las aceptadas por el ministro de la Gobernación, sin tener constituida una fianza inicial, a este efecto, de 25.000 pesetas, que habrá de ser ampliada hasta 250.000 en el caso de que por el ministerio de Hacienda se exija dicha fianza por operaciones personales.

Los contratos de seguro celebrados para sustituir al patrono en las obligaciones derivadas de la ley de accidentes del trabajo, habrán de adaptarse a los preceptos vigentes en esta materia, especialmente por lo que respecta a los casos de siniestro, forma y cuantía de la indemnización y beneficios del seguro.

Mientras no se reforme la tarifa de premios, no podrá concertarse por las Sociedades contratos de seguro bajo la base de un tipo inferior al establecido al efecto por el mismo.

Si el ministro creyera que las Sociedades reducian sus tarifas, por estímulo comercial, más de lo que consiente una apreciación prudente de las reglas actuales y de la práctica del seguro de accidentes en otras naciones, podrá publicar, para los efectos legales, una tarifa mínima de precios.

Para informar y auxiliar al ministro de la Gobernación en estos servicios de registro, comprobación, reglamentación y publicidad, relativas al seguro de accidentes del trabajo y otros análogos, se nombrará un asesor general de seguros, que percibirá derechos de registro de los que anualmente satisfagan al efecto las Sociedades de seguros aceptadas y que se fijen de real orden.

El asesor general de seguros será de libre elección del ministro.

## LA REBELION EN CHINA

El palacio imperial.—La Ciudad Sagrada.—Sigue el saqueo.—500.000 taels.—Huida de los Emperadores.

Londres 25.—Con fecha 18 dicen de Pekin al Times que las banderas rusas y francesas flotan sobre el palacio imperial, donde se cree que está enterrado el tesoro.

La Ciudad Sagrada ha sido respetada por virtud de un acuerdo entre los aliados. Fuera de ella continúa sistemáticamente el saqueo.

Los japoneses se apoderaron de 500.000 taels en dinero. La Emperatriz, el Emperador y el príncipe Tuan huyeron a Tai-yuen-fu, en el Chen-si.

El gobierno ha desaparecido. París 25.—El general Frey telegrafía de Pekin con fecha 20 que las tropas aliadas, en las que figura el primer contingente francés enviado de Indo-China, han logrado arrojar poco a poco a los boxers de todos los puntos que todavía ocupaban. Los aliados están acantonados alrede-

dor del palacio imperial, ocupado por algunos soldados del ejército regular chino.

Los generales han decidido hacer desfilarse el ejército internacional a través del palacio, cuyas puertas se cerrarán después.

### Otro complot descubierto

Londres 25.—Un telegrama de Shanghai del 23, dice que el cónsul inglés en Haullan participaba que había sido descubierto un complot, cuyo objeto era incendiar la concesión inglesa, y que con tal motivo se habían verificado algunas prisiones.

### La situación de Tien-Tsin

Londres 25.—Telegrafía desde Tien-Tsin al Standard por la vía de Che-fu, con fecha 23:

«Ayer llegaron 1.600 rusos con seis cañones. Hoy llegaron 500 franceses. Para mañana se esperan tropas alemanas. Son necesarios refuerzos sin pérdida de tiempo, porque los chinos se mueven alrededor de Tien-Tsin y amenazan atacarla.»

### La actitud del Japon

Londres 25.—El ministro del Japon en esta capital ha declarado en una entrevista que su país desea obrar de completo acuerdo con las demás potencias, pero que también quiere que se le coloque sobre el mismo pie, cuando llegue el momento de arreglar la cuestión de China.

### Tropas alemanas

Londres 25.—Un despacho de Ta-ku dice que tres grandes transportes están desembarcando tropas de dicha nación. Un regimiento marchó directamente a Pekin y otro a Tien-Tsin.

Se han enviado por el río raciones para las tropas aliadas durante cuarenta días.

## EL BANCO DE FRANCIA Y LA EXPOSICION

Según datos que comunica a La Estafeta su corresponsal en París, el último Balance del Banco de Francia presenta como cifras de reservas metálicas 3.385.101.578 francos, que se descomponen de la siguiente manera:  
Oro, 2.248.126.832 francos.  
Plata, 1.136.974.715.

En poco más de cuatro meses, desde el 1.º de Mayo hasta esta fecha, ha aumentado el oro en el Banco de Francia en 300 millones y ha disminuido la plata en dos millones.

En el mismo período del año anterior el aumento del oro fué de 91 millones, pero disminuyó la plata por 99 millones, viniendo a significarse con ello que hubo canje de metal, pero no aumento evidente del amarillo, como se registra en el presente año.

La causa de este hermoso crecimiento no parece que sea otro que la Exposición universal, a lo menos en la mayor parte de los 300 millones de oro por la Exposición han sido atraídos.

A tan extraordinario aumento de reservas no ha seguido un aumento en la circulación fiduciaria, sino precisamente una disminución considerable, de tal suerte que en 1.º de Mayo, con una reserva de 2.087 millones (1.949 en oro y 1.138 en plata), había de billetes en circulación 4.122 millones de francos, y en la actualidad la circulación fiduciaria se cifra en 3.946 millones de francos.

De manera que, mientras las reservas de oro han subido 300 millones, los billetes en circulación han bajado 176 millones de francos; ó lo que es lo mismo: en Mayo ofrecía el Banco de Francia una garantía de 59 por 100 a su circulación; y hoy esa garantía se eleva al 87 por 100, del cual el 58 por 100 es en oro.

## EL TRANSVAAL INGLATERRA

### Derrota de los ingleses

Londres 25.—El general Lord Roberts telegrafía que la columna de Buller sostuvo anteayer un encuentro con los boers en que éstos opusieron considerable resistencia.

«En las primeras horas del día—dice—los boers habían tratado de hacer caer la caballería en una emboscada, abriendo el fuego sobre la misma a muy corta distancia con piezas de 15 y ametralladoras, pero la artillería inglesa redujo al silencio los cañones boers.

El fuego había cesado por ambas partes, y se procedía a colocar las avanzadas para la noche, cuando a consecuencia de un error, dos compañías del regimiento de Liverpool desplegadas en tiradores, se adelantaron del grueso de las tropas unas 1.500 yardas, en una hondonada fuera del alcance de la vista del cuerpo principal.

Estas compañías fueron rodeadas por los boers, sufriendo serias pérdidas. Nuestras pérdidas durante el día fueron un oficial y 12 soldados muertos, y cuatro oficiales y 56 soldados heridos, además de 33 desaparecidos.»

### Otro revés

Londres 25.—Telegrafía el corresponsal del Daily Mail en Lorenzo Marques, con fecha de ayer, participando el rumor de que los ingleses habían sufrido una derrota de importancia entre Carolina y Machadorop, dejando en poder de los boers muchos prisioneros.

### Los vagones de De Wet.—Delarey en Bank.—De Wet hacia Orange

Londres 25.—Un despacho, sin fecha, que publican los periódicos, se hace eco del rumor de que todos los vagones de De Wet han sido capturados por los ingleses. También dice, con referencia a noticias de Krugersdorp, que Delarey, con una fuerte columna boer, se presentó en Station-Bank, en el ferro-carril de Johannesburg a Potcheroom, intimando a la guarnición que se rindiera, a lo cual se negó aquella.

Poco tiempo después, De Wet atravesó la vía cerca de Bank, dirigiéndose al Estado de Orange.

Añábase en el telegrama que la demanda de rendición tenía por objeto cubrir el movimiento de De Wet.

## LA CARNE EN MADRID

Amenazas de subida en los precios  
Bajo la presidencia de D. Francisco Cano y la junta directiva en pleno de los expendedores de carnes en Madrid, y con asistencia de los diez presidentes de distrito y muchísimos caracterizados del gremio, se celebró anoche sesión en el salón destinado a estos actos en la Sebería, a petición de muchos cortadores de Madrid.

Después de cuatro horas de exposición de datos, se tomaron unánimemente importantes acuerdos, sobre los que se guarda reserva.

Parece, sin embargo, que hay el propósito de adquirir los precios de tan importante artículo.

El Cortador, órgano de la clase, dice lo siguiente sobre dicho asunto:

«Las bajas en la contribución, las carnicerías cerradas, los cortadores arruinados en estos dos meses últimos, el poco ganado y a los elevados precios que se cotiza, imponen necesariamente, aunque con dolor, la subida de las carnes.

La gran escasez que hay entre el gremio, debe contenerse; no hagamos más que defendernos por ahora; la subida no puede ser con exceso, lo impone así los respetos y consideraciones que debemos al público en general y a las autoridades.

¡Conformémonos por hoy con perder nenos!»

## LOS REYES EN LA CORUÑA

### Misa en el «Giralda»

Coruña 25.—Esta mañana fué el gobernador civil al Giralda para recibir instrucciones.

La Reina manifestó al gobernador que estaba muy satisfecha del paseo que dió ayer tarde por la población y de las demostraciones de cariño que le había tributado el pueblo coruñés.

Por ser hoy día de San Luis se ha celebrado esta mañana una misa a bordo del Giralda, oficiando el capellán del regimiento de Zamora.

### El «Vasco Nuñez de Balboa»

El Vasco Nuñez, que es portador de fondos, tiene que ir a El Ferrol a entregar 50.000 pesetas para el pago de las expropiaciones del ferro-carril de Betanzos que debe inaugurarse el día 31.

El Vasco regresará a la Coruña el lunes para incorporarse a la escuadrilla donde ésta se encuentre.

### Sigue el temporal.—La traña

Desde anoche llueve sin cesar y a ratos torrencialmente. El mar está bastante agitado, y desde Finisterre avisan que aunque allí cesó de llover esta mañana, hay fuerte marejada y la cerrazón es completa.

Cerca del Giralda, varios pescadores han hecho, para que las presencien los rápidos viajeros, diversas pruebas con los aparatos de pesca la traña y el jeito.

### El Rey restablecido

El Rey está completamente bien de su ligero constipado, y lo mismo ocurre a la infanta María Teresa. Sin embargo, continúan observando ciertas precauciones para evitar cambios bruscos de temperatura.

### El Sr. Silvela

A las tres y media de la tarde desembarcó el Sr. Silvela con objeto de visitar y despedirse del alcalde, del presidente de la Diputación, de las autoridades civiles y militares, de los diputados y senadores y de otras distinguidas personalidades.

### Esperando el desembarco

Como se había dicho esta mañana que SS. MM. desembarcarían a las cuatro de la tarde con objeto de ir a la Torre de Hércules, a los cuarteles y a otros puntos, mucho antes de la hora fijada, y no obstante la lluvia y el frío, estaban las autoridades y muchas personas aguardando en el muelle.

Bien pronto se supo por el Sr. Silvela que la familia Real se quedaba a bordo por el mal estado del tiempo, y que esta noche quedaría resuelto en definitiva, según las noticias de Finisterre, si la flota podía continuar su viaje en las primeras horas de la mañana.

Los Reyes, por la circunstancia ya dicha, dejan de visitar la Torre de Hércules, el edificio de las Hermanas de la Caridad, y los cuarteles, donde las tropas han estado esperando.

También han desembarcado el mayor-domo mayor de Palacio duque de Sotomayor y el Sr. Escosura. La población ha vuelto a la vida ordinaria, si bien todos los edificios públicos y la mayoría de los particulares lucen colgaduras.

### Aplazamiento del viaje

Se ha suspendido el viaje de los Reyes hasta el lunes a las nueve de la mañana, si el tiempo lo permite.

### La cuestión de la traña

El Sr. Aguilar telegrafía a La Correspondencia lo siguiente acerca de la cuestión de la traña:

«Los traineros de Vigo han desistido de la manifestación proyectada, según ha dicho el Sr. Silvela.

Este real orden sobre la pesca es provisional: puede modificarse y lo hará en Madrid, no aquí.»

La huelga de Cardiff

Londres 25.—Telegrafían de Cardiff que continúa la huelga del ferro-carril de las minas de carbón.

OBREROS ESPAÑOLES en París

En el ministerio de Agricultura se recibió ayer el siguiente telegrama, en el que los jefes de la expedición obrera dan cuenta de los estudios y trabajos que éstos realizan en la Exposición.

París 24.—Grupo obrero dirigido por Aldecoa estudia constantemente maquinaria, industrias textiles y artes mecánicas haciendo estudios particulares. Grupo dirigido por Cabello ha visitado y continúa actualmente productos de instalaciones relacionadas con artes industriales y ornamentales, combinándolo con visitas a establecimientos notables de París tomando datos de ellos.

FIESTA CATALANISTA

Barcelona 25.—Con motivo de la inauguración del salón de sesiones del Ayuntamiento de Sitges, cuyas obras han sido costeadas por el célebre doctor catalanista D. Bartolomé Robert, han acudido a aquella villa el mencionado doctor y representantes del Ateneo, del Fomento del Trabajo Nacional y de otras varias corporaciones barcelonesas y buen número de catalanistas, que fueron recibidos por el Ayuntamiento de la referida localidad y un público numeroso.

Los excursionistas, recién llegados a Sitges, se trasladaron a la Casa Consistorial y dieron comienzo a la ceremonia de inauguración del salón de sesiones del Ayuntamiento.

Ocupó la presidencia el doctor Robert, teniendo a su derecha al alcalde de la población, y a la izquierda al rector D. José Bricullé.

El salón de sesiones se hallaba ocupado por numerosísimo público, que acudió a presenciar el acto.

En medio de gran silencio se levantó el alcalde, Sr. Rivas, y manifestó que, cumplimentando un acuerdo del Ayuntamiento, se ha colocado en el testero principal del salón de sesiones un retrato del doctor Robert.

El alcalde descubrió el retrato, descubriendo la cortina que lo ocultaba. En ese momento resonó una ruidosa salva de aplausos.

El teniente de alcalde Sr. Carbonell leyó un discurso refiriendo las glorias y bellezas de Sitges.

Terminó proponiendo, en nombre del Ayuntamiento, que al pasaje de las Palmeras se le ponga el nombre de Paseo del doctor Robert.

Esta proposición fué aprobada con estruendos aplausos.

Fiestas en La Granja

San Ildefonso 25.—Los trenes de anoche y esta mañana llegaron llenos de forasteros, con motivo de las fiestas de San Luis, Rey de Francia.

Las fondas y hoteles tienen completamente ocupadas sus habitaciones, siendo casi imposible encontrar alojamiento.

Anoche, a las ocho, el estrepito de bombas y cohetes anunció el principio de las fiestas.

La fachada del Ayuntamiento lucía vistosa iluminación eléctrica, pues por orden del gobernador se había abierto la fábrica de electricidad, reparadas ya las averías que sufría.

A las nueve comenzó el baile en la plaza de la Constitución, prolongándose hasta las doce de la noche.

El teatro estuvo brillante, asistiendo la Infanta Isabel y numeroso público. Púsose en escena la comedia en tres actos Las sorpresas del diablo.

Esta mañana, desde bien temprano, recorrió las calles de la población la banda dirigida por el maestro Acéves.

El día se presentó como de invierno riguroso, y durante toda la mañana ha estado cayendo helada y menuda lluvia.

A las cinco de la tarde empezó el hermoso espectáculo de correr las lueñas.

Presidió el acto la Infanta. Le acompañaban el Nuncio de Su Santidad, el secretario de la Nunciatura, las autoridades y la alta servidumbre.

La kermesse que debía celebrarse hoy en la alameda de Palacio, se ha verificado, por causa del mal tiempo, en los apostales de la casa llamada de Canónigos, reinando extraordinaria animación.

Han venido papapeletas las señoras y señoras de Dornóvil, Orfila, Chulvi, Santana, Torero, Coello, Bonafós, Oquendo, Prada, etc.

Numeroso público fué acudido a la fiesta, habiendo agotado las papapeletas al poco tiempo de empezar la rifa.

SEGUNDA ENSEÑANZA

La Gaceta ha publicado la siguiente real orden, fechada en 21 de Agosto, de interés general para la clase escolar.

En vista de las consultas elevadas a este ministerio acerca de la aplicación del real decreto de 20 de Julio último reorganizando la segunda enseñanza, y con el fin de evitar interpretaciones equivocadas del mismo.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido a bien disponer:

1.º Los alumnos de todas las clases que por haber aprobado alguna asignatura antes de la promulgación del real decreto de 13 de Septiembre de 1899, fueron autorizados por el art. 3.º de sus transitorios para continuar sus estudios por el plan a que dicha asignatura correspondiera, excepto la asignatura de real orden de 23 de Septiembre de 1899, continuarán sus estudios con arreglo al plan por que se examinaron de

la misma, como igualmente los alumnos libres que siguiéndolos por el real decreto de 12 de Julio de 1895, y teniendo aprobadas asignaturas del tercero, cuarto y quinto año, no tienen completo ninguno de ellos.

2.º Siguiendo la jurisprudencia sentada en casos análogos, los alumnos a quienes falte una ó dos asignaturas para completar el primero ó segundo grupo del plan anterior, se matricularán en la ó las asignaturas del nuevo y en las del año siguiente del mismo que les corresponda, siempre que no resulten abreviados los seis años en que se distribuye el bachillerato.

3.º Los alumnos que, acogidos al real decreto de 12 de Julio de 1895, les falta alguna asignatura para completar sus tres primeros cursos, continuarán sus estudios con arreglo a dicho real decreto, estando comprendidos, por tanto, en el párrafo primero de la disposición 2.ª de las transitorias del de 20 de Julio último, y aplicándoseles la real orden de 5 de Agosto de 1895 sobre simultaneidad de asignaturas incompatibles.

4.º El escaudor del catadorado para el pase de un curso a otro, que establece el real decreto de 20 de Julio último, no se considerará aplicable al Castellano y Latín, puesto que para esta sola asignatura dispone el art. 7.º de aquél que se verifique examen de prueba de curso.

5.º Los alumnos comprendidos en los dos párrafos de la disposición 2.ª que hubieran aprobado alguna asignatura de las comprendidas en el año en que han de matricularse, no necesitarán cursarla de nuevo.

6.º Los alumnos que, con arreglo al real decreto de 26 de Mayo de 1899, tengan aprobados los dos primeros cursos de Religión, no necesitarán matricularse en más para poder ser declarados aptos para el grado.

7.º Habiendo verificado bastantes alumnos el examen de ingreso en segunda enseñanza en Junio anterior, acogidos a las disposiciones vigentes, con arreglo al programa de la instrucción primaria elemental, por este solo año, los que hayan de verificarse en Septiembre para el curso próximo lo efectuarán sujetándose al mismo programa que los de Junio.

8.º Por órdenes religiosas tradicionalmente dedicadas a la enseñanza se entenderán todas aquellas que por disposiciones de carácter general hayan obtenido la autorización necesaria, siendo la enseñanza su fin, ó sean la de las Escuelas Pías, Agustinos y Compañía de Jesús. Las que no lo estén deberán acogerse terminantemente, respecto al particular, a lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 22 de Noviembre de 1892.

9.º Los alumnos que continúen sus estudios por el real decreto de 12 de Julio de 1895, seguirán ajustando sus exámenes al mismo en cuanto a las notas.

10. Los exámenes de ingreso en segunda enseñanza en los colegios de fuera de la capital, seguirán ajustándose al art. 4.º, párrafo 2.º, del real decreto de 29 de Septiembre de 1874.

11. Los alumnos que por cualquier circunstancia se matriculen en alguna asignatura aislada, abonarán los derechos de una asignatura completa.

12. El abono de derechos de matrícula, cédula de inscripción y examen, continuará afectándose por años, como hasta aquí, equivaliendo a tres asignaturas, abonándose aparte como asignaturas ó materias completas los de Gimnástica, Dibujo y Religión.

13. No mencionándose en el real decreto de 20 de Julio último la enseñanza doméstica, se entenderá suprimida.

Batalla de flores en Bilbao

Bilbao 26.—Se ha celebrado en la Gran Vía la batalla de flores.

La fiesta ha estado concurrencidísima, asistiendo muchos carruajes lujosísimos adornados.

Ha llamado mucho la atención un coche adornado en forma de manoplas, propiedad de los señores hijos de Ibarra.

Los premios concedidos por el Ayuntamiento y los diputados a Cortes Sres. Echevarría y marqués de Casa Torre, se han adjudicado a los carruajes de las señoras Díaz, hijas de Ibarra y señorita de Olavarría, respectivamente.

Ha habido verdadero derroche de flores, confeti y serpentinas.

El tiempo amanzando lluvia.

El coche que ocupaban, los hijos del diputado Sr. Echevarría, presentado fuera del concurso, ha sido uno de los que más han llamado la atención por el buen gusto con que estaba decorado.

EL SEÑOR PARAISO

Cestona 25.—El Sr. Paraiso llegó anoche procedente de Bilbao.

Al entrar en el comedor se levantó el duque de Tetuan, saludándole muy afectuosamente.

Esta mañana, después de almorzar, estuvieron un rato juntos los señores duque de Tetuan, Paraiso, Lopez Parra y Sánchez Busillo.

Luego se quedaron solos los Sres. Paraiso y duque de Tetuan, conversando durante media hora.

El Sr. Paraiso irá mañana a San Sebastián.

Fábrica de moneda falsa

Barcelona 25.—El jefe de policía de Barcelona, Sr. Miró, acompañado del inspector general, señor Trosols, y fuerzas de Orden público, ha descubierto una importante fábrica de moneda falsa en la calle de Cortina, núm. 3.

En dicha fábrica se acuñaban monedas de cinco pesetas. La policía se apoderó de 2.500 pesetas y varios enseres de la fabricación.

El temporal en Barcelona

Barcelona 25.—Esta mañana ha estado lloviendo torrencialmente durante una hora en esta población.

Las ramblas y muchas calles están convertidas en lagos. En algunos puntos de la población se han inundado infinidad de casas.

Los tranvías tuvieron que suspender el servicio.

En el Ensanche el agua ha causado bastantes desperfectos.

a un niño que fué salvado por un municipal.

Próximo al teatro del Tivoli se ha derrumbado una casa en construcción.

Se ha inundado el hospital del Niño Dios, amenazando ruina una pared.

También se han inundado las cuadras del cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de Austias March.

LA "GACETA"

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Jubilando con los honores de presidente de la Audiencia de Madrid a D. Luis Mira Giner, presidente de la territorial de Palma.

Nombrando para la plaza anterior a D. Eugenio Salgado y Lopez, que sirve igual cargo en la de Oviedo.

Idem para la plaza anterior a D. José Alvarez y Cid, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo, plaza que queda suprimida.

Idem presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Oviedo a D. Valentín Moreno y Curiel, que sirve el primero de dichos cargos en el expresado Tribunal.

Jubilando, con los honores de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, a D. Patricio Collado y Lapesa, que sirve igual cargo en la territorial de Barcelona.

Nombrando para la plaza anterior a D. Vicente Martín y Carceola, fiscal de la Audiencia provincial de Burgos.

Declarando suprimida la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Burgos.

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Burgos a D. Luis Rodríguez y Vicente, presidente de la provincial de la misma ciudad.

Idem presidente de Sala de la Audiencia provincial de Burgos a D. Miguel José Blasco y Olaso, fiscal de la Audiencia provincial de Albatete.

Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a don Ciriano Anaya y Ortega, que sirve igual cargo en la de Palma.

Hacienda

Real decreto aprobatorio del reglamento para la imposición y cobranza del impuesto sobre los juegos.

Reglamento a que se refiere el real decreto anterior.

Real decreto aprobatorio del reglamento para la ejecución del art. 8.º de la ley de 30 de Agosto de 1896 sobre modificación de impuestos.

Reglamento a que se refiere el real decreto anterior.

Real orden disponiendo la forma en que las Compañías de ferro-carriles y Empresas de diligencias y vapores han de presentar los documentos que justifiquen la recaudación obtenida por el impuesto sobre los billetes de viajeros y talones resguardos de mercancías.

Gobernación

Resolviendo un expediente relativo a varios concejales del Ayuntamiento de Medina de las Torres.

Idem una consulta elevada al ministerio de la Gobernación por el presidente de la Diputación provincial de Madrid, referente a interpretación de la instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al coronel graduado teniente coronel de ingenieros D. Joaquín de la Llave y García por las obras de que es autor, tituladas Lecciones de fortificación y Lecciones de ataque y defensa de las plazas y posiciones fortificadas.

Hacienda

Real orden resolutoria de un expediente instruido acerca de los funcionarios públicos que deben representar a las Delegaciones de Hacienda en las poblaciones que no sean capitales de provincia para la liquidación y recaudación del impuesto establecido sobre billetes de los espectáculos públicos.

Otra redactando, en los términos que expresa el apartado 2.º del art. 55 del reglamento para la administración y cobranza del impuesto de transportes.

Otras habilitando los puntos de Torre la Mata (Alicante) y Punta Umbra (Huelva), para el embarque y desembarque de frutos nacionales.

Otra referente a la forma en que deben venir visados los manifiestos de los buques que importen tabacos en los puertos francos.

Instrucción pública

Disponiendo que se provean en el turno de concurso las cátedras de Historia y reconocimiento de los productos comerciales, vacantes en las Escuelas de Comercio de Sevilla y La Coruña.

Idem que se provea en el turno de concurso la cátedra de Legislación mercantil de la Escuela de Comercio de Gijón.

NOTICIAS TEATRALES

Circo de Colon

A pesar de lo desafortunado del tiempo, el anuncio de la reaparición de la domadora Condessa X llevó anoche mucho público a este circo.

Los artistas que debutaron fueron madame Milla Marguarite, que ejecutó un notable trabajo en el trapézulo, y Les Marcou, esforzados bailaristas de lo mejor en su género. Ambos números fueron con justicia muy aplaudidos.

Al presentarse la Condessa X, la expectación era muy grande.

Después de saludar al público penetró en la jaula, mostrándose más valiente que nunca. Dos ó tres veces el león se resistió a trabajar rugiendo y dando zarpazos; pero la Condessa X se impuso a las fieras con gran serenidad.

La ovación que recibió dicha artista fué estruendosa.

En un palco se encontraban los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación; el embajador de Rusia; el alcalde de Madrid y el director de Comunicaciones.

También en otro palco se hallaba la actriz señora Pihó y su esposo.

El público aficionado a las emociones fuertes salió muy complacido del espectáculo.

Zarzuela

Seguendo la costumbre establecida en años anteriores, y en vista de su resultado satisfactorio, la empresa de este teatro ha acordado abrir un abono especial a diez días de moda, martes y viernes, en los cuales se verificarán los estrenos y representaciones.

Al menudeo

Anteojos Roca Precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los más afamados oculistas. Los vende el acreditado óptico en señor J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, Madrid.

Como garantía, dá sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devolviele el dinero. Se envían por correo certificado a todas las provincias de España. Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis a todo el que mande su tarjeta con señas.

Estas cosas son las que tienen más novedades y las que venden más barato los artículos de Bisutería y Óptica.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

La contribución

No habiendo comenzado en esta capital el día 1.º del corriente la recaudación del tercer trimestre del año actual, como dispone el art. 33 de la vigente ley-tracción, se ha acordado prorrogar por quince días más el período de recaudación voluntaria.

En su mismo caso sus cuotas por territorial, industrial ó carruajes de lujo, podrán efectuarse el pago en el domicilio del recaudador de la zona respectiva hasta el día 10 del próximo mes sin recargo alguno.

Huelga terminada

El gobernador de Jaen participa que ha terminado la huelga de los maquinistas de las Sociedades Freno y Coto de la luz, y que en Linarés no se ha alterado el orden.

Fiestas en Velez-Málaga

En Velez-Málaga se ha celebrado con gran pompa la fiesta de la Virgen de la Piedad.

Dicha población ha estado muy animada, pues han acudido muchos forasteros.

La estatua de Zorrilla

Se están haciendo en Valladolid grandes preparativos para el acto de la inauguración de la estatua del gran poeta Zorrilla.

Dicho acto se efectuará el 14 de Septiembre próximo, que es el primer día de feria.

Los heridos de Bilbao—Generalidad de S. M. la Reina

El presidente de la Diputación provincial de Vizcaya ha recibido un telegrama fechado en la Coruña y firmado por el mayor donado mayor de Palacio, preguntándole en nombre de la Reina por el estado de los heridos a consecuencia de la explosión de cohetes, ocurrida el día de la llegada de la Familia Real a Bilbao, y encargándole se diga si son gente necesitada, con el objeto de socorrerlos.

Ha contestado el presidente que los heridos se encuentran gravísimos, hasta el punto de que se desconfía de salvarlos, y que son el alcañil y sepulcros de la población de su naturaleza.

La feria de Alcalá de Henares

Con motivo de las fiestas, ayer llegaron a Alcalá muchos forasteros. Se calcula que de Madrid y Guadalajara fueron más de 4.000 personas.

El aspecto de la población era algo desanimado por causa de la lluvia.

En la feria de ganados se han hecho bastantes transacciones, pero no tantas como se esperaba, pues muchos corredores, por miedo al agua, se han abstenido de asistir.

La Dirección general de Sanidad

ha publicado el siguiente resumen de las defunciones ocurridas en esta corte durante el mes de Julio:

Varones, 925; Hembras, 918; Total, 1.844. Menores de seis años, 1.294.

Desgracia por el fuego

Dicen de Bilbao que jugando varios niños en el punto denominado Arcocha, jurisdicción de San Salvador del Valle, ocurriéronse encender fuego, y éste prendió en las ropas de la niña Javiera Alonso.

La infeliz criatura falleció al poco tiempo a consecuencia de las quemaduras sufridas, sin que sirvieran de nada los auxilios que la prestaron varias personas.

Cesión.—Heridos

Designados cinco individuos por el alcalde del pueblo de Forja (Ginzo), para que impidiesen que los pastores introdujesen sus ganados en el monte comunal, algunos vecinos de los lugares de Ovien y Penelas presentaron en actitud amenazadora armados de pistos, hoces, horquillas y revólvers, y pasando las cosas a vras de hecho, libróse formidable batalla, de la que resultaron algunos heridos de suma gravedad.

La peste bubónica

Ha fundado en Mahón el vapor José Montoya, procedente de Alejandría y Malta, con patente sana por peste bubónica.

El estado de la tripulación es satisfactorio. Trae el buque cargamento de carbón.

Huelga en Valencia

Telegrafían de Valencia que con motivo de haber despedido la empresa de los ferrocarriles económicos a tras de sus empleados, mañana no prestarán servicio los empleados de las líneas del Grao, Liria, Bñera, etc.

El conflicto reviste gravedad por celebrarse estos días las fiestas en casi todos los pueblos de dichas líneas, siendo grande el movimiento de viajeros.

Desgracias

En Yébenes (Toledo) ocurrió ayer un desprendimiento de tierras en una zanja que estaban abriendo varios operarios, quedando sepultados dos de los mismos.

Cuando se logró extraerlos habían fallecido los dos infortunados obreros.

gran premio de honor en la Exposición de París.

A su regreso a dicha ciudad han sido objeto de grandes ovaciones.

Los carniceros de Granada se negaron ayer a matar, acordando declararse en huelga, por estimar que les era imposible competir con los precios fijados al artículo en las tablas reguladoras.

En sesión pública, el cabildo había acordado establecer éstas, y al efecto compró ganado, despachando en sus tablas la carne mucho más barata que en las particulares.

Los carniceros, queriendo mantener altos los precios, han cerrado sus tiendas, y al efecto visitaron al alcalde en son de protesta contra la competencia que se les hace, anunciándole que no abrirán sus establecimientos mientras no sean suprimidas las reguladoras.

El Municipio ha duplicado el número de éstas y el de reses destinadas al consumo en beneficio del público, y está resuelto a que no falte carne en Granada.

Veraneo

Han salido de Lón-lres para París, la marquesa de Oñero, y de San Sebastián para Bilbao, el presidente del Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don José de Cárdenas.

La señora viuda de Gurtubay y sus hijos los duques de Aliaga se han trasladado de Darango a Biarritz, a donde ha llegado, procedente de Bagneres de Luchon, don Narciso Muñiz de Tejada.

Para la ciudad plaza francesa ha salido D. Manuel Vazquez Armero.

La mortalidad en Madrid

En el día de ayer fallecieron en Madrid 30 personas, seis de ellas de viruela, y dos niños de sarampión.

Cambio de horas

Desde mañana las horas de oficina en la Dirección general de Contribuciones serán de doce a seis de la tarde.

Industriales timados

Dice el Diario de Barcelona: «Parece que algunos socios del Fomento del Trabajo Nacional han desistido de que una Sociedad francesa se dedique a vender premios de París. Muchos productores barceloneses han entregado el premio del premio, creyendo que se trataba de recompensas de la Exposición; pero al recibir la medalla y el diploma han tenido que convencerse de que se habían engañado.»

En Villanueva del Campo (Zamora) ha fallecido la bondadosa señora doña Tadea Alonso Castriello, hermana de nuestro estimado amigo D. Demetrio, ministro del Tribunal de lo Contencioso, a quien enviamos nuestro pésame muy sincero.

Incendios en Goria

En la zona de Pinares de Soria han ocurrido varios incendios.

En el pinar grande de la ciudad y sierra de Soria se han quemado varias hectáreas.

Peligros de las armas de fuego

En el barrio llamado Casas Nuevas del pueblo de Beos de Segura (Jaen) se hallaba en una habitación María Antonia Huertas y su convecina Josefa Valero.

Parece ser que la primera examinaba una tarroleta de su marido, que es guarda de campo, y lo hizo con tan mala fortuna, que se disparó el arma y causó la muerte a la Josefa.

A los gritos del vecindario acudió la Guardia civil, encontrando a la Antonia con un síncope y a la Josefa bañada en sangre y agonizando.

En pró de la enseñanza.—Escuela en Cartagena.

El Ayuntamiento de Cartagena ha aprobado el notable proyecto de escuelas para niños presentado por el arquitecto municipal D. Tomás Rico.

El edificio, dispuesto con todas las reglas del arte para la enseñanza gradual, ocupará 1.600 metros cuadrados de superficie, y se emplazará en los terrenos del ensanche de la calle de Gisbert.

En la nueva escuela se organizarán dos grupos escolares de cinco grados cada uno.

El quinto grado será común a los dos grupos, viniendo a ser lo que es actualmente una Escuela superior.

La primera piedra se pondrá en Octubre, con asistencia del ministro de Instrucción pública.

La crisis fabril en Cataluña

Telegrafían de Barcelona a La Correspondencia lo siguiente: «Se confirma la suspensión de pagos de la casa de Sard y Compañía.»

La suspensión se debe a la crisis fabril producida por la anulación de pedidos de Ultramar.

La circunstancia de ser gerente de la casa el Sr. Sard, hombre de significación política, senador y presidente que ha sido del Fomento y de la Diputación de Barcelona, ha hecho que esta suspensión de pagos sea aquí comentada con gran interés.

En la Exposición.—Banquete de la Sociedad Geográfica.

# EDICION DE LA NOCHE

## VIAJE RÉGIO

### Barco de guerra francés

París 25 (recibido el 26).—El periódico *Le Temps* dice que el gobierno francés ha ordenado que vaya a El Ferrol un buque de guerra para saludar en nombre del presidente de la República a los Reyes de España.—*Fabra.*

## LA GUERRA EN CHINA

### El Emperador prisionero

París 26.—*The New York Herald* publica hoy un telegrama fechado ayer en Shanghai anunciando que los japoneses han hecho prisionero de guerra al Emperador de China.—*Fabra.*

### Triste conmemoración

Uno de los cuadros que más llaman la atención en la Exposición de París, es el que representa el acto de la firma del Protocolo de paz entre los Estados Unidos y España. Lo ha pintado el artista francés monsieur Th. Chartan, por encargo del millonario norteamericano Mr. H. C. Friel, quien lo regalará al gobierno de los Estados Unidos. El pintor francés ha recibido 100.000 francos por su trabajo artístico.

## PERSONAL

### DEL BANCO DE ESPAÑA

Accediendo a los deseos de los interesados, se han hecho los siguientes traslados: A la sucursal de Jerez, del oficial séptimo de la de Jaén D. Ildefonso Galán y Mayor; y a la sucursal de Jaén del aspirante destinado recientemente a la de Jerez, don Alejandro Martínez de Cáner. Habiendo sido admitida la renuncia de destino presentada por el oficial sexto de la sucursal de Jerez, D. Raimundo Méndez y Sobrino, se ha acordado el ascenso a dicha clase, con el haber de 2.000 pesetas anuales, del oficial séptimo de la de la Coruña D. Bernardo Conde y Nuñez. Aspirantes.—Ha sido llamado a verificar el ensayo práctico reglamentario en la sucursal de Jerez el aspirante aprobado con el núm. 98, D. Alejandro Martínez del Cárnero y Arizaga.

### El Parlamento alemán

Berlin 26.—La reunión del Reichstag no parece tan próxima como se había supuesto. Lo mismo el conde de Ballestrem, que lo preside, que los hombres políticos más importantes, creen que no proceda la convocatoria del mismo en tanto que no se aclare la cuestión de China.—*Fabra.*

### Anarquistas condenados

París 26.—Los tribunales de Milán, Pesaró y Florencia, han sentenciado a varios anarquistas, ya por pertenecer a Sociedades sediciosas, ya por manifestaciones hechas aprobando el regicidio de Humberto I.

### Bodas de plata del Sultán de Turquía

París 26.—En Turquía se va a celebrar con inusitada pompa el 1.º de Septiembre el 25.º aniversario del advenimiento al trono del Sultán. Los súbditos otomanos de Bulgaria, Rumanía y Bombay preparan algunos regalos de la mayor suntuosidad, y en la capital

se disponen notables festejos con el mismo objeto.—*Fabra.*

## Balance del día

Segun las noticias oficiales, continúa el temporal en la costa de Galicia, sin que haya señales de bonanza, pues el mar está muy agitado y el barómetro sigue bajando.

El Rey se encuentra ya completamente restablecido de su enfriamiento, y la salud de toda la Familia Real es excelente.

Como consecuencia del temporal, y para evitar los peligros de un viaje en estas condiciones, el ministro de la Gobernación ha indicado ya esta mañana, al recibir a los periodistas, la posibilidad de que los Reyes se vean precisados a regresar por ferrocarril a San Sebastian. A este efecto, el Gobierno ha dado orden de que esté preparado en Valladolid el tren real para marchar en el momento a la estación que se designe.

De todos modos, el ministro de la Gobernación cree que no se suspenderá la visita al Ferrol, no solo porque S. M. la Reina desea que el Rey presencie el ingreso en la Escuela Naval de los alumnos y la jura de la bandera por éstos, sino también porque el día 1.º de Septiembre se encontrarán en aquel puerto buques de guerra de varias naciones, que llevarán la misión de saludar a los Reyes.

Ignórase aún cuando saldrá la Familia Real de la Coruña, creyéndose que no será tampoco mañana lunes, como dijo ayer tarde el Sr. Dato, puesto que hoy se envían al Sr. Silveira, para que los ponga a la firma de la Reina, varios decretos de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Agricultura e Instrucción pública, que no llegarán hasta mañana por la noche.

El ministro de la Guerra se encuentra enfermo de un ligero ataque de reuma. Aunque no ha guardado cama, ni ayer ni hoy ha salido de sus habitaciones particulares. También se halla algo enfermo de un enfriamiento el ministro de Hacienda.

El ministro de Gracia y Justicia, con independencia del presupuesto que ha redactado para su departamento, se propone, según dicen los

ministeriales, someter a las Cortes algunos proyectos de ley en consonancia con el compromiso contraído por el Gobierno en el art. 17 de la ley de Presupuestos vigente, efectuándolo en un sentido armónico.

El discurso que leerá el marqués del Vadillo en la apertura de los tribunales, tratará principalmente de los proyectos de reformas judiciales.

Ha salido hoy para El Ferrol el jefe de la secretaría militar del ministerio de Marina, Sr. Chacon, donde esperará al jefe del Gobierno para someterle varios asuntos de dicho departamento, entre los cuales se asegura lleva el anunciado proyecto de reorganización del ministerio.

El Sr. Romero Robledo, según cartas recibidas en Madrid, ha desistido de su proyectado viaje a París, y regresará a esta corte el 5 de Septiembre. Al día siguiente marchará a su posesión del Romeral, donde se propone permanecer hasta fin de dicho mes, y en Octubre hará la expedición a Barcelona.

Ha regresado a Madrid, procedente de Brihuega, el subsecretario del ministerio de la Gobernación, D. Antonio Hernández.

Los decretos del ministerio de la Gobernación enviados hoy a la firma de S. M., son los siguientes:

Dictando reglas para los seguros de vida por accidentes del trabajo, y nombrando vocal de la Junta de Reformas sociales a D. Carlos Frontaura; consejero de Sanidad al capitán de navío D. José Jimenez Franco, y asesor general de seguros al doctor D. José Maluquer y Salvador.

Hoy ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión, que le fué presentada por el Sr. Alzola, para tratar del pago de las expropiaciones del ferrocarril del Ferrol a Betanzos.

Dicen los periódicos ministeriales que el Sr. Cologan, no solo será recompensado en debida forma y como merece, sino que si el Gobierno acordara oportunamente la supresión de la legación en China, nuestro digno representante actual no quedaria cesante, sino que sus servicios serian utilizados en otro puesto.

Para coronas y servicios fúnebres recomendamos la casa de Rubio, Concepcion Jerónima, 3, que no debe confundirse con otra.

## CURIOSIDADES

### Un millón de duros por un divorcio

El mundo del dinero de Nueva-York comenta la proeza efectuada recientemente por el archimillonario Mr. Leeds, a quien llaman sus compatriotas el Rey de la hojaldada.

Dicho señor, que se encontraba muy aburrido de su consorte, logró que ésta accediese al divorcio mediante una compensación de un millón de dollars, en metálico contante y sonante.

La señora Leeds acepta, naturalmente, la proposición, recibiendo la cantidad ofrecida por su esposo el día 31 de Julio último.

El divorcio fué decretado por los tribunales americanos el 1.º de agosto.

## CHARADA

Dijo ayer segunda prima al ver en el corredor a dos tercera, un gallego a quien tienen de agador: Tomé esta prima tercera de gallina y este pan, que en el primera dos tercia ha metido el pinche Juan.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.  
(La solución mañana)  
Solución a la charada anterior:  
CA BAL GA DU RA

## LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.  
**Curan pronto y bien** toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, ETC. EN NIÑOS Y ADULTOS. Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo. Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

## CULTOS

Santo de mañana.—San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías; Santos Julio, Juan y Glicerio, Obispos mártires y la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde se celebrará fiesta a San José de Calasanz, por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Manzanedo, y por la tarde, a las cinco, completas y rosaria.

En las Escuelas Pías de San Antonio se celebrará también solemne fiesta a San José de Calasanz, predicando en la misa mayor un P. Escolapio.

En las Carmelitas de Santa Teresa (calle de Ponzone), fiesta a la Transverberación del Corazón de Santa Teresa, con misa solemne a las diez en la que predicará el padre Eulogio de San José.

En el oratorio del Espíritu Santo vísperas de San Agustín a las cinco y después novena rezada.

## Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—2.ª serie.—28 función de abono.—Turno 2.º par.—Día de moda.—Sansón y Dalila.—Intermedios en el kiosko del jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta.  
GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9 1/4.—Función artística.—Debut de los Argentines.—Debut de los Leforés.—Debut de las seis bellezas hermanas Idals.—Las hermanas Monterde.—La troupe japonesa Rigoaku, compuesta de 14 artistas de ambos sexos.—La pantomima acrobática Ja'ean, a l'eaull, con los caballos, ciervo y oso nadadores.

Entrada general, 50 céntimos.  
GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Notable espectáculo sensacional.—Presentación de la valiente domadora Condesa X con sus cuatro magníficos leones salvajes.—4.ª presentación de Mlle. Marguerite.—4.ª presentación de los notables bailarinas Los Marchand.—Tomarán parte, además, los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.  
IMPRESA DE EL CORREO

El río se llama Gaetano Scinto y fué condenado hace treinta y tres años a cadena perpetua por suponerse que había asesinado a una persona.

Recientemente un individuo se declaró autor del delito en el momento de morir. Cuando el rey oyó relatar la historia y del infeliz Scinto, que llevaba treinta y tres años purgando un crimen que no había cometido, se conmovió profundamente y dió orden de que en el acto fuese puesto en libertad.

### Monumento histórico

Han comenzado en Córdoba las obras para el derribo del antiguo templo de San Nicolás de Ajerquía.

La Ajerquia fué parroquia de un barrio célebre en la historia por las luchas que en él sostuvieron moros y cristianos. En ese barrio, y precisamente en el sitio donde se hace el derribo, rieron batalla ruda los ganadores de la ciudad, que atravesando el Guadalquivir acudieron a secundar el denodado esfuerzo de los bravos conquistadores Alvaro Colodro y Benito Baños.

### Español fallecido

El cónsul general de España en Lisboa participa el fallecimiento en San Pablo de Loanda (Africa portuguesa) del súbdito español Antonio Hermida, natural de la provincia de Pontevedra, dejando 1.011.507 reis, que se hallan depositados en dicho Consulado general.

### Ingreso en carabinieri

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una real orden abriendo concurso para proveer 15 plazas de alumnos en el Colegio para oficiales de carabinieri.

Podrán presentarse a examen de ingreso los sargentos y cabos de cualquier arma o cuerpo del ejército que reuman las condiciones que se expresan.

Las instancias deberán presentarse antes del 15 de Noviembre próximo.

Los exámenes darán principio el 1.º de Diciembre.

### El general Sabas Marin

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en el balneario de Solares, el general D. Sabas Marin, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

## NOTICIAS AGRÍCOLAS

Los cereales.—El precio del pan. Hay escasa concurrencia de cereales en los mercados, y los precios se sostienen firmes.

En Aragón y Cataluña se acentúa bastante la subida.

La primera de dichas regiones elevó en una peseta el cahiz de trigo.

Donde más se nota la escasez es en las clases de huerta, vendiéndose el cahiz a 86 pesetas.

También se ha pagado en Zaragoza 38 pesetas por trigo de monte.

En Castilla todos los mercados vienen con un alza considerable.

Valladolid, que hace ocho días cotizaba los trigos a 41.50 reales, los vende hoy a 42.75 y a 43 reales fanega.

En Madrid del Campo la elevación ha sido mayor todavía.

Ayer entraron 350 fanegas de trigo, que se venden a 44.25 y a 44.50 reales las 84 libras.

No es fácil calcular hasta dónde llegarán las pretensiones de los tenedores, pero parece que resulta excesiva esta elevación, que solo se explica por ser a principios de la campaña y mientras los negocios toman un rumbo determinado.

Los demás cereales siguen el camino que el trigo; es decir, se cotizan en alza. El precio de la cebada se está exagerando de un modo extraordinario. No creemos, sin embargo, que dure mucho este estado de cosas.

De seguir así la tendencia del mercado de trigos, dentro de poco tiempo tendremos el disgusto de sufrir una elevación en el precio del pan.

hacía sospechará de él, y entró en el palacio de la condesa Ophelia que estaba abierto, y ella cebada casi fuera del antepecho para poder verlo que pasaba enfrente, que era donde se oían los gritos.

Susana, por el contrario, miraba pensativa el sitio de que se acababa de separar Brian en el fondo del teatro debajo del palco de White Manor, hasta que tocando Snail con el dedo la sedosa piel de su espalda, le dijo en voz muy baja:

—¡Dama de la noche!

Con lo que se volvió sobresaltada.

—Perdóneme vuestra gracia—dijo éste sonriéndose—; guardad esto en el pecho, que es un depósito que os confían sus señorías.

Susana, en efecto, tomó y colocó en su pecho lo que le entregó Snail envuelto en un papel, y éste desapareció al momento por la puerta que conducía al escenario.

A este tiempo fué cuando lady Juana B... vencido el obstáculo de Tyrrel, salió gritando a los corredores y poniendo en conmoción todo el teatro, pues se trataba de un diamante de la corona confiado a ella, y que valía medio millón.

Toda la policía de dentro y fuera del teatro se puso también en movimiento, se hicieron pesquisas y se prendieron provisionalmente algunos inocentes.

De pronto, el comisario, como movido por una repentina inspiración, exclamó dándole una palmada en la frente:

—Ya tengo lo que buscamos.

Con lo que la afligida lady Juana cobró alguna esperanza, y seguido de un batallón de dependientes, se dirigió al palco misterioso, en que había recibido Snail sus instrucciones. Allí los colocó a derecha e izquierda de la puerta, y dijo:

—Cuidado, que esta es gente muy resaca... ¡Estais ya prontos!

—El señor—contestaron los dependien-

tes, estrechándose de modo que no dejaron paso para un ratón.

—¡Atención!—dijo otra vez el comisario, y abrió en seguida la puerta del palco; pero nadie salió.

Los dependientes se mantenían con sus cienientas varitas en alto, prontos a descargarlas sobre el primero que se presentase; pero nadie se presentó.

El palco, sin embargo, estaba tan oscuro, a pesar de tener abierta la puerta, que era fácil hubiera alguno oculto en él, y el comisario, hombre de valor habitualmente, entró y separó enteramente la pantalla, con lo que lo iluminaron mil rayos de luz, y todos se convencieron de que estaba vacío.

—El orgullo es pecado muy grave!—añadió mistress Blank—haciendo ademán de asegurar bien su broche de coralina, que no lo necesitaba.

—¡Ah, señoras vecinas!—dijo suspirando mistress Crosscain.—La vanidad ha perdido a muchas lady's.

En tan instructivo y divertido tono continuó la conversación de estas dignas señoras, citando más de un pasaje de la Biblia; mistress Dodd, que era presbiteriana, contestándole a mistress Brown, que era metodista; comentándole a mistress Bull, que era episcopal, y parafraseándole a mistress Bloomberry, que era disidente.

de repente dentro y en una completa oscuridad, impelido por un violento empujón en la espalda. Aquel era sin duda un palco cerrado, pero tan herméticamente, que no penetraba en él ni un solo rayo de luz de las innumerables que por todas partes brillaban.

Reinaba además un profundo silencio, y Snail que solo oía muchas respiraciones contenidas, hizo un movimiento involuntario de terror.

—Creo que tiembles, hijo de la familia—dijo una voz ronca y disfrazada—; si tienes miedo, véte.

—Que el diablo me lleve, milord—respondió Snail;—yo soy un hombre... mas me gusta mucho la claridad. Pero ¿qué hay que hacer en resumen?

—Callar—le dijeron,—y sintió que lo cogían del brazo y le hacían dar dos ó tres pasos; en seguida una mano tocó la pantalla ó biombo que cerraba el palco, y apareció en su centro un punto luminoso.

—Mira por ese agujero—le dijeron.—Snail obedeció; pero como salía de la oscuridad, lo deslumbró la luz que despedía la lucerna, lo cual debió conocer el que le hablaba, porque aguardó algunos momentos para continuar.

—Mira al frente, al primer palco que está sobre el escenario—le dijo en seguida.—¿Qué ves?

—Veo una señora con vestido de raso, que relumbra mucho.

—¿Le ves la mano?

—Una vea.

—¿Cuál? ¿la derecha?

—Esperad que me entere de cómo está sentada... La derecha, no; la izquierda, que deseanza sobre la barandilla del palco... ¡Ah! ¡por San Jorge, y qué anillos tan hermosos tienen!... ¡Qué contenta se pondría mi madre si tuviera un par como ellos!

—¡Silencio!... Con que quedamos en que es la mano izquierda... En el dedo anular de esa mano debes ver un anillo que reluce más que los otros.

—Ya lo creo, milord, ya lo creo... ¡pues si cualquiera diría que era un pedazo de soll!

—Retírate de ahí.

Al momento se cubrió el agujero, y volvió a quedar Snail en profundas tinieblas.

—La mano izquierda y el dedo anular—le repitieron apretándole fuertemente el brazo.—¿Te acordarás?

—Sí, milord.

—Pues ahora arrímate aquí.

Entonces le empujaron hacia el lado derecho del palco, y levantaron imperceptiblemente la pantalla, con lo que se llenó de luz, pero no pudo ver con quién estaba, porque dos manos le sujetaban la cabeza en una dirección, y no la podía mover.

—¡Miral!—le dijeron otra vez, pero en voz muy baja.—¿qué ves?

—Las espaldas de una mujer... y que el diablo me lleve sino son las más hermosas que he visto...

—¡Silencio!... ¡No le puedes ver la cara?

—No, milord.

—¡Aguarda. Y le tuvieron sujeto en la misma postura hasta que dijo:

—Ya la veo, milord, la veo la cara... y por vida mia, que la he visto en alguna otra parte.

—¡Calla!...

Volvió a cerrarse la pantalla, y a ser la oscuridad completa, y saltaron la cabeza de Snail, que se sacudió como un perro de lanas al salir del agua.

—¿Dónde diantres he visto yo esta lady?... se preguntó a sí mismo; y después de una corta pausa añadió:—(Pero qué tanto soy!...—Pues si es que se parece a Susana, la muchacha de las Armas

### EL NUEVO ELIXIR REGENERADOR

Preparado por B. PIERRE, Perfumista

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos

Deposítos principales  
Perfumería de D. P. BALTASAR  
Calle de Santa Ana, 21, BARCELONA

Hállase de venta en Madrid en casa de los Sres. Melino, Cármen, 2, Perfumería.—Ferrer, Cármen, 1, id.—Fortis: Puerta del Sol, 1, id.—C. Urquiol, Mayor, 1, id., y en las principales perfumerías de España.

Precio del frasco: 3 pesetas

### SPARKLETS MARIN



Instantáneamente espumosas todas las bebidas y de gusto delicioso. Higiene y comodidad. Preciosos modelos perfeccionados con sifón. Rebaja, caja de cápsulas, 1 peseta 50 cént.

Antigua Lampisteri DE MARIN  
12, Plaza de Herradores, 12  
Utensilios de cocina y baños de venta.

### CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expone en sus establecimientos calle Mayor, 48 y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos) 1.75 pes.  
Precio del 1/2 paquete (200 gramos) 0.90

De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 48; Montera, 8.

### FARBENFABRIKEN VORM. FRIEDR. BAYER & C. ELBERFELD (Alemania)



### SOMATOSE

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

### Remedio reconstituyente DE PRIMER ORDEN PARA

Las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de raquitismo, Y ESPECIALMENTE PARA LA

### CLOROSIS

La Somatose estimula en alto grado el apetito y se vende en las boticas y droguerías

Representantes y depositarios para España

D. FEDERICO BAYER Y C. Barcelona, Rambla de Cataluña, 43

### SANDOW'S

Es el aparato más sencillo y completo de gimnástica doméstica que se conoce hasta el día. E. Molina. Colón, 44, Irún.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y DE MEJICO

SERVICIO DEL NORTE.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor Ciudad de Cádiz, saldrá de Santander el 19 de Agosto y de Coruña el día 20.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

El vapor Monserrat saldrá de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 del actual.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Colon, San Juan, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor Cataluña saldrá de Barcelona el día 11 y de Cádiz el 15.

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 ésa, 31 Abril, 16 Mayo, 16 Junio, 19 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Davao y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El vapor Isla de Luzon saldrá de Barcelona el 11 de Agosto.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 7 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

El vapor Alfonso XII saldrá el día 5 de Barcelona y el 7 de Cádiz.

### LINEA DEL BRASIL-PACIFICO

Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 23 de cada mes. Hace las escalas de Pauliac, Pasaje, Bilbao, Coruña, Villagarcía o Marin, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con transbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con transbordo en Montevideo.

El vapor México saldrá de Vigo el día 1.º y de Cádiz el 7.

### LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Canarias, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Almería, Valencia y Barcelona.

El vapor M. L. VII. verde saldrá el día 17 de Barcelona y de Cádiz el 22.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 26 de Diciembre de 1900 y de Cádiz el 30 de Enero de 1901 y sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puntos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encaminarán á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## FÁBRICA DE ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de despararrar.

Asimismo remitimos á quien las pida todas las materias primeras necesarias para la fabricacion del abono, con explicacion de cantidades y manera de usarlos.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetacion ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

REPRESENTACION EN MADRID

G. PEREZ Y COMPANIA RUIZ, 26, PRAIL

## ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS ES EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Corrige inmediatamente Inapetencia, Acidos, Náuseas, Indigestiones, Afeciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende Arenal, 2; Soriano, 30; Luna, 6, y además en las principales boticas y droguerías de Madrid y de provincias, á 4 pesetas cajas, de seis purgantes. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo 2 pesetas 25 céntimos.

## BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	25 Agosto 1900	18 Agosto 1900
	Ptas. Cént.	Ptas. Cént.
<b>ACTIVO.</b>		
Oro	342.232.310'40	342.232.310'40
Plata	423.538.996'84	419.885.934'12
Corresponsales en el extranjero	40.808.022'52	39.210.233'90
Descuentos	1.073.179.518'40	1.072.489.851'01
Préstamos	208.487.803'96	209.238.223'85
Efectos á cobrar en el día	1.660.640'35	2.171.978
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera	6.410.613'24	6.166.642'91
Deuda amortizable al 4 por 100	369.250.261'23	369.250.261'23
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891	3.786.611'75	3.786.611'75
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	4.737.657'43	4.686.332'61
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua	4.289.628'83	4.905.720'32
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	174.815'19	176.206'47
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles	11.130.886'79	11.130.886'79
Diversas cuentas	185.877.520'83	187.383.250'23
	2.836.835.287'83	2.832.034.484'16
<b>PASIVO.</b>		
Capital del Banco	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva	19.000.000	19.000.000
Reservas de contribuciones	9.703.335'23	9.162.707'64
Reservas de Aduanas	4.984.856'50	5.414.252'43
Ganancias y pérdidas	Realizadas 1.865.922.400	1.875.642.625
	No realizadas 711.862.800'14	707.324.741'70
Billetes en circulación	42.126.058'72	42.952.448'30
Cuentas en circulación		
Depósitos en efectivo	69.454.841'18	68.191.712'77
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	14.493.298	11.156.732'99
Reservas de contribuciones	289.822'12	242.029'67
Cuentas corrientes de efectivo del Tesoro público	44.903.852'53	41.596.621'45
Tesoro público: por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100	8.789.113'34	9.900.698'34
Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas	551.506'29	1.230.698'67
Créditos concedidos sobre efectos públicos	190.783.359'63	180.475.615'20
	2.836.835.287'83	2.832.034.484'16

Se reciben en la Administración de este periódico hasta las siete de la tarde. Calle de la Libertad, 29, pral.

45 años de éxito siempre creciente. No más canas. AGUA SALLES Este agua sin rival progresa ó instantáneamente devuelve á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo. Producto informativo. Resultado garantizado.—Salles, Pila, 78, rue Turbigo, París. Se vende papel viejo por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 30, pral.

Regalo útil indispensable Una imprentilla PROGRESO de 100 letras surtidas, para la composición de tarjetas de visita, membretes, sobres, etc., compuesta de 1 componedor, 2 líneas, 1 almejadilla, 1 botella tinta, 1 puzas, esparidor de tinta, puesto el todo en una caja de madera, fina barnizada y que puede figurar como adorno sobre cualquier mesa de escritorio. Precio: ptas. 7,50. Para hacer trabajos mas grandes, imprentillas 200 letras, ptas. 10; 300 letras, 14,50; 400 letras, ptas. 17,50; 500 letras, ptas. 19,95, y 1.000 letras, componedor 6 líneas, ptas. 40. Francos portes toda España, aumenta ptas. 1.50. JUSTO BUJAS. Calle Montcada, 15, Barcelona.

Ibarra y Compañía SEVILLA Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios BUS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

de la Corona... Se la ha de enseñar al capitán para que se ría...  
—Mira que vas á salir—le dijo la misma voz.—Vuelvete hácia la puerta y no mires atrás.  
Se abrió, en efecto, la puerta y empujaron á Snail hácia fuera, como antes lo habian hecho hácia adentro, y se volvió á encontrar en el corredor al lado del mismo que le habia hablado en el salon de descanso. Inútil es decir que cumplió exactamente la última orden de la voz misteriosa, porque aunque hubiera querido, no habria podido ver nada, pues la puerta se cerró en el momento que estuvo fuera. La claridad en que se halló entonces, le hizo recobrar su aire fanfarron.  
—Vamos, milord—dijo á su acompañante, ya sabeis que soy un humilde servidor vuestro y de sus señorías, pero vayan un extraño modo de divertirse: los señores que están allí dentro podrian más bien meterse en el sótano de su casa: lo mismo verian á té mia! Conmigo se han portado muy bien, pero hubiera querido verles un poco la cara.  
—¡Silencio!... ¡Callad!...—contestó el desconocido.  
—Milord—replicó Snail,—yo soy un hombre... mi mujer Madge, y Mich, están ahí cerca y quisiera poderles decir... Permitidme una sola pregunta. ¿Estaba Su Honor en ese palco del diablo?  
—¿Y quién es Su Honor?  
—El patron de Finch-Lane... el que paga... Mr. Edward.  
—No estaba.  
—Pues entonces—dijo Snail—siento menos no haber tenido luz... A Su Honor es á quien yo deseo ver cara á cara.  
—Algunos lo han visto así—contestó el desconocido con seriedad—pero no hay que temer que sean indiscretos.  
—¿Les han tapado la boca?  
El desconocido hizo una seña afirmativa.

—¿Con guineas?—repuso Snail.  
El caballero sacó del pecho un primoroso puñal afilado, y respondió:  
—No... con guineas... no...  
Snail calló y siguió con temerosa vista la mano del caballero, que guardó el puñal entre el forro de raso de su chaleco.  
—Y á todo esto—añadió—¿te acuerdas bien lo que has visto?  
—Perfectamente, milord. Al frente una lady, una mano y una sortija; á este lado otra lady, y su espalda desnuda... ¡hermosa espalda, milord!  
—Escucha, pues.  
El desconocido le cogió por la mano, y le habló unos diez minutos, repitiéndole las mismas cosas, como el maestro de escuela que trata de meter en la dura cerviz de un muchacho una lección difícil.  
—¡Bien, milord, bien!—exclamó Snail con impaciencia.—¿Qué diamante! Si me lo repetís otra vez, no lo aprenderé nunca... Ya está entendido, comprendido, conocido... Ahora manos á la obra.  
—¡Unidad!...—le dijo el caballero, que á la cuenta no tenia tanta confianza en Snail, como éste en sí mismo.—¡Cuidad!... Porque no se trata de una bagatela.  
—Aunque se tratara de 500 libras... y esa maldita sortija no vale tanto; tengo seguridad de mí, milord.  
—Sobre todo, ten muy presente, que cuando salgas de este palco (y señalaba el de Ophelia), has de tomar por aquella puertecita al fin del corredor; la escalera que está detrás sale entre bastidores, allí estaré yo... y te sacaré á la calle.  
Snail y su compañero dieron la vuelta en seguida al teatro por el corredor, dirigiéndose al palco que ocupaba lady B... siguiéndolos á unos veinte pasos de distancia un hombre que salió del que estaba cerrado.

Este hombre era el ciego Tyrrel, y allí se quedaron todavia otras cuatro personas con la vista aplicada á cuatro agujeros, como el que le habia servido á Snail para mirar, las cuales observaban con ansiedad el palco de S. A. R. el duque de York.  
Del otro lado del teatro nada de esto se podia distinguir, porque la pantalla ó biombo apenas se divisaba al través de las cortinas del palco. El comisario de policía, sin embargo, observándolo tan cerrado, concibió sospechas y comisionó un dependiente que lo vigilase, el cual, siguiendo la invariable costumbre de los de su clase, escuchó, entendió, y no hizo nada.  
Todo esto pasaba mientras Brian de Lancaster llamaba la atención del teatro, y algunos instantes despues se verificó, como dijimos, la entrada á medio precio. Snail y su compañero se hallaban á la sazón al lado derecho del escenario, junto al palco donde estaba sola lady B...  
—¡Atención!—dijo en voz baja á Snail su guía.  
Y á muy poco tiempo, cuando estaba en todo su colmo la barahunda de la entrada, añadió:  
—¡Manos á la obra!—y desapareció, ocupando su lugar el ciego Tyrrel.  
Snail llamó resueltamente al palco de lady B... llevando un papel en la mano, y saludándola con mucho respeto le dijo:  
—Milady, milord duque me envía para que os entregue este papel.  
Y se lo presentó, y lady B... alargó la mano para tomarlo; mas en el momento de llegar á él sus dedos, Snail se la sujetó violentamente y le arrancó con impeturbable sangre fría el anillo que tenia en el dedo anular.  
Ciertamente que habia mirado bien y comprendido mejor, porque no se equivocó.

Sorprendida y aturrida lady B... al pronto con tan brusco é inesperado ataque, quiso gritar y no pudo, en términos que cuando lo pudo hacer ya un poco repuesta, Snail iba por el corredor, llevándose victorioso la sortija. Entonces, toda fuera de sí, quiso salir detrás de él corriendo, pero se le atravesó en la misma puerta el ciego Tyrrel, ó por mejor decir, el desgraciado sir Edmundo Makenzie.  
—¡Dejadme pasar, caballero—exclamó.—¡Ladrones! ¡Ladrones!...  
El ciego quiso dejar libre el paso, pero ocurrió entre ambos lo que se ve con frecuencia entre dos personas atentas que se quieren ceder mutuamente la acera, que ladeándose una de ellas ya á este lado, ya á aquel, siempre encuentra á la otra que hace lo mismo en igual direccion.  
Cada vez que lady B... se precipitaba á la derecha, sir Edmundo hacia lo mismo, y si se inclinaba á la izquierda, allí lo encontraba tambien.  
—No es mia—gritaba desesperada,—me la habia prestado S. A. R... ¡me la habia confiado!... Es un diamante de la corona. ¡Dios mio, un diamante que vale veinte mil libras!... ¡Detenedle!... ¡ladrones!...  
Sacando al fin fuerzas de su misma desesperacion, cogió por los brazos á Makenzie, y le empujó dentro del palco, y salió corriendo desatentada por los corredores.  
Sir Edmundo se apoyó entonces con ambas manos sobre el antepecho del palco, y recorrió todo el teatro con sus cerrados ojos, hasta que los dirigió hácia el palco cerrado é hizo una seña imperceptible con la cabeza, en cuyo momento se entreabrió la pantalla.  
Snail, por su parte, aprovechando la ventaja que le proporcionó este incidente, dió la vuelta por el corredor sin que